

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts. Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 15 de Marzo de 1912.

Número atrasado diez cts.

Año XXVIII.— Núm. 8.512.



LA NIÑA

María Teresa Pérez y Lamamié de Clairac

SUBIO AL CIELO EL DIA 15 DE MARZO DE 1912

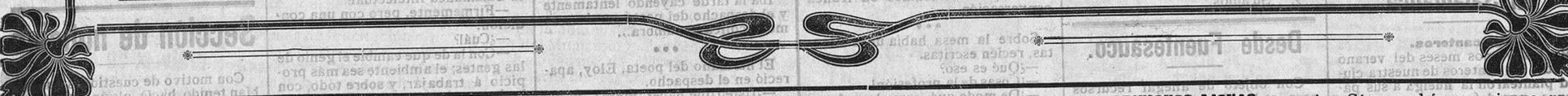
á los veintiocho meses de edad.

Sus desconsolados padres, don Argimiro Pérez Sanchón y doña María de la Purificación Lamamié de Clairac; su hermano, sus abuelos, bisabuelo, tíos, primos y demás parientes,

Ponen en conocimiento de sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la misa de Angel y conducción del cadáver, por cuya prueba de amistad le estarán siempre agradecidos.

Misa de Angel: El sábado, 16, á las diez y media de la mañana.
Iglesia Parroquial: Catedral (San Sebastián).
Conducción del cadáver: Acto seguido á la misa de Angel.
Casa mortuoria: Condé de Romanones, número 42.

El acompañamiento se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.—No se reparten tarjetas.



Las subsistencias.

He aquí el plan que el Ayuntamiento de Madrid se propone llevar á cabo para conseguir la resolución del problema de las subsistencias. Lo publicamos por la oportunidad que pudiera tener aplicado en Salamanca con ligeras variantes y rogando al alcalde y concejales lo estudien y hagan suyo. Primera. Se crea una Junta reguladora de subsistencias que tendrá funciones consultivas en todas las cuestiones que afecten al abastecimiento de Madrid, y regulará periódicamente los precios de los principales artículos de consumo. Segunda. La Junta será presidida por el alcalde presidente, y se compondrá de: Un concejal designado por el Alcalde, que ejercerá las funciones de vicepresidente. Un representante de la Cámara de Comercio. Uno de la Cámara Industrial. Uno de la Cámara de la Propiedad. Uno del Círculo de la Unión Mercantil. Uno de la Asociación de Ganaderos. Uno de las sociedades obreras reunidas en la Casa del Pueblo. Uno de las demás sociedades obreras que no formen en aquella colectividad. El director del Laboratorio municipal. El jefe del negociado de subsistencias de la secretaría del Ayuntamiento, que ejercerá funciones de secretario. Tercera. La Junta será renovable cada dos años. Cuarta. La Junta ejercerá las siguientes funciones: Informar en todos los asuntos que someta á su consulta el Ayuntamiento ó la Alcaldía presidencia. Proponer al Ayuntamiento ó á la Alcaldía los acuerdos que estime oportunos en relación con el régimen de abasto de la población. Regular trimestralmente los precios de los principales artículos de consumo ó en las circunstancias extraordinarias que lo estime conveniente con arreglo á las bases que determinen. Quinta. La regulación se hará por ahora procurando convenios ó pactos previos con los industriales para determinar la reglamentación de la industria, en cuyos convenios deberá informarse la Junta. Sexta. La Junta propondrá los artículos en los que entienda debe realizarse la regulación de precios. Séptima. Respecto de aquellas industrias en que no se establezca la regulación de precios, la Junta ejercerá la debida vigilancia para denunciar y perseguir á los que produzcan alteraciones perjudiciales en los precios que puedan caer bajo la sanción del Código penal. Octava. La Junta queda facultada para requerir á su seno el concurso de los industriales, comerciantes ú obreros que considere necesario para mayor esclarecimiento de antecedentes como garantía de su resolución. Novena. En los casos en que los acuerdos con algún gremio tengan establecido la concurrencia ó representación de algunos de los agraciados para el estudio de la regulación de precios, aquellos se agregarán á la Junta para la regulación de precios relativa al gremio de que se trate. Décima. La Junta redactará un reglamento para su funcionamiento. Undécima. Se publicará un *Boletín de subsistencias* á cargo de la Junta, en el que además de las publicaciones que esta crea conveniente, se publicarán los precios al por mayor y menor en Madrid de todos los artículos de consumo, y cantidades de introducción y consumo, precios comparativos en capitales españolas y extranjeras, avisos y noticias relativos á abastos y todas las informaciones y datos que puedan favorecer la concurrencia de abaratamiento de subsistencias.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo don Argimiro Pérez Sanchón Tabernero y su joven esposa, han pasado por el horrible dolor de ver morir á su angelical hija María Teresa, preciosa criatura de veintiocho meses de edad. Acompañamos en su justo dolor á los padres de la niña muerta.

NUEVO SUBSECRETARIO Distinción merecida

Telegramas recibidos anoche, nos participaron la agradable nueva de haber sido nombrado subsecretario del Ministerio de Hacienda, el diputado á Cortes por este distrito don Isidro Pérez Oliva.

La merecida distinción otorgada por el Gobierno á nuestro querido amigo, es la más elocuente prueba de que los grandes méritos de éste,



Don Isidro Pérez Oliva.

su laboriosidad é inteligencia al frente de la Dirección de Industria y Comercio, han sido apreciadas en todo lo que valen y se trata de colocar al señor Pérez Oliva en puestos más elevados, aunque de mayor responsabilidad, en el que sus aptitudes tengan ancho campo donde desenvolverse. La subsecretaría de Hacienda es, en las presentes circunstancias, cuando hay que acometer obra tan trascendental para el país como la confección de los presupuestos, cargo que necesita condiciones excepcionales y una confianza omnímoda no sólo de parte del ministro, sino del Gobierno todo. Acreditor es el señor Pérez Oliva al honor que ha recibido, y nosotros nos congratulamos de tal distinción, merecidísima, no sólo porque se ha

ga justicia á los méritos de nuestro diputado, sino porque estamos convencidos de su amor á Salamanca, y sabemos que á la devoción de esta ha de poner cuanto valga, y represente. Reciba nuestra cordial enhorabuena el nuevo subsecretario, y alcancé en su nuevo puesto el éxito á que le dan derecho su inteligencia y laboriosidad, con las que paso á paso se va labrando una preeminente situación política.

Los caminos vecinales.

Por reales órdenes del Ministerio de Fomento, publicadas en la *Gaceta*, se dispone:

Que se libren nuevamente á las Jefaturas de Obras públicas respectivas, para estudios de proyectos de caminos vecinales del último curso celebrado, cantidades iguales á las reintegradas por dicho concepto, como sobrante en fin de 1911 de 1 s libramientos remitidos para dicha atención, con cargo al crédito de 7.500.000 pesetas asignadas en este año para las subvenciones de caminos vecinales, de la que forman parte los gastos de estudios de dichos proyectos.

Y que se libren á las Jefaturas de Obras públicas respectivas, para continuar las obras de caminos vecinales incluidos en los contratos vigentes celebrados con las Diputaciones provinciales, cantidades iguales á las reintegradas por dicho concepto, como sobrante en fin de 1911 de 1 s libramientos remitidos para dicha atención en los meses de Noviembre y Diciembre últimos, que considere conveniente la Dirección general de Obras públicas, con cargo al crédito de 500.000 pesetas asignado por real orden de 5 de Febrero último para este servicio.

Se han declarado disueltas las comisiones nombradas por el Ministerio de Fomento para proponer el formulario de proyectos de caminos vecinales, el pliego de condiciones para sus obras y la colección oficial de modelos de éstas.

OPINIONES AJENAS Del centenario de Arapiles.

¿Qué debe ser la fiesta?

Para hacer algo digno y que responda á la conmemoración de hechos históricos como la batalla de Arapiles es preciso proceder con gran alteza de miras, con gran seriedad, con todo el entusiasmo y sabia organización, para aprovecharse de todos los elementos posibles ya locales, regionales y extraños, precisos al fin de dar cima á una empresa que revela las condiciones de una raza llena de virtudes y heroísmos. Cuando una obra de tan magna empresa se inicia, es preciso "que mar las naves", y no dirigir la vista hacia atrás, sino solamente hacia adelante.

Hay que apretar los puños, estrujar facultades y cerrar los ojos hacia el estado de postración, y sólo pensar en que se debe ser dignos sucesores de pueblos que se sacrificaron por no someterse al sable del conquistador de naciones. Estas empresas, ó se dejan ó se acometen como principios de regeneración y enseñanza. Son conmemoraciones que piden el concurso ardiente de todos. Todos han de responder y unir su ciencia, su arte, su habilidad y el entusiasmo común que aliente colectivamente, y respondiendo como voces que forma esa grande armonía, que por sí sola es elemento sugestivo y evocador de lo latente que resurge en cada ser elevando, lo personal, particular á la altura y condición por cada uno desconocida.

Hay que esforzarse, hay que crear lo que ha de resurgir como genial. Hay que unir la cooperación inteligente y esforzada de todos y aprovechar sabiamente las disposiciones de los mejores...

¿Cómo? Allá va una idea. A los señores Bretón y Espinosa.—Que fiestas artísticas se podrían organizar en Salamanca á este objeto, que respondan cumplidamente á la memoria de los héroes extranjeros y nacionales y despierten en todos la admiración y el entusiasmo?

¿Cómo podría organizarse una cooperación de elementos típicos regionales en que nos representen toda su poesía, todo su gusto espontáneo, alegre, juguetón, serio ó pasional, pero traído y escogido de lo mejor en todos sentidos?

¿Qué danzas, qué marchas y con qué elementos musicales serán más apropiados para cada una de las partes?

¿Qué otros trozos musicales serán apropiados y cómo deben presentarse?

A la superior idealización de ustedes queda indicar todo lo conveniente y factible á esta fiesta. A don Pedro Dorado.—¿Qué estudios, que cooperación se pueden y deben plantear y realizar con carácter social de derecho como obra de amor y paz y además educativa y contrastando con la lucha de actos guerreros?

A la Universidad, su sabia cooperación histórica literaria y en todos sentidos científica, y ¿cómo podría atraerse las más eminentes personalidades de las Universidades extranjeras?

A su ilustrísima el señor Obispo, ¿qué cooperación podría prestar y cómo podría dárseles vida á los actos y funciones de las relaciones que existían entre la Universidad y la Iglesia en la época de su esplendor y así sucesivamente á todos los elementos?

¿Cómo podría tener forma artística y crear una obra ó revista que recogiese todos estos elementos y quedasen así incorporados á la historia; pero obra que sea todo lo más esmerado que el progreso haya hecho posible á la que se uniese, al par que eso característico, lo artístico en arquitectura, en pintura, en paisajes y en fiestas de carácter regional? Podría darse la forma á una fiesta en que se presentasen tipos, elementos y personalidades de una época histórica, buscando la ayuda de todos los elementos gremiales de la capital y si es caso con la dirección de algún artista Valenciano? Sabrían ahí dar cima é iniciación á fiestas que son tan sugestivas y evocadoras del pasado y que al par abren alas á la juventud que se educa en su rica fantasía artística. Y después de todo esto, yo me pregunto: ¿Qué puede y debe hacerse?

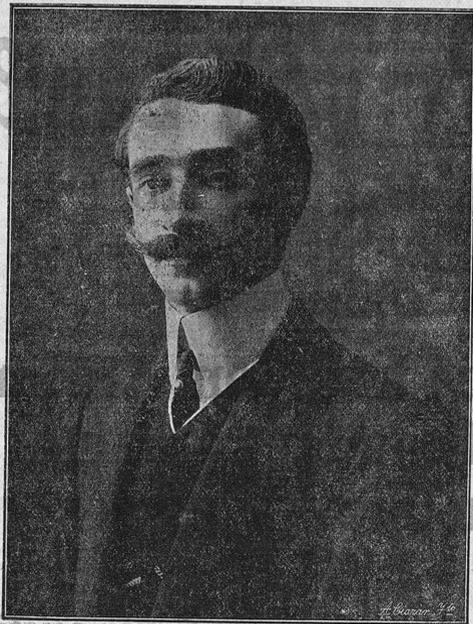
LOS ESCRITORES SALMANTINOS

Una tarde con un poeta

En la casa del poeta.-Una visita inesperada.-Fumando y hablando.-Abogado, periodista y poeta.-Los primeros versos y los primeros informes.-Los libros publicados.-¿Cuál es el mejor?-El periodismo, la poesía, la novela y el teatro.-Juicios ligeros.-Salamanca intelectual.-El dinero de los libros. Obras en preparación.-Un recuerdo a Galán.

Salí de mi casa y fui a la del poeta. Hundi, con mi dedo índice derecho, el botón del timbre, y, al sonar, cedió la puerta y pasé:
-¡Hola, Diabillito! ¿Qué te trae por aquí?
-Hombre, pues pasar un rato contigo! ¿Qué te parece?
-¡Ah, me parece muy bien!

escribí en los diarios locales prosa y verso, y fui redactor de El Porvenir, aquel diario republicano que dirigía Martínez Veira, y de El Diario y de El Castellano.
Seguí escribiendo, y en 1905 obró la flor natural en los Juegos florales de Gente Joven, mi poesía Tarde de Otoño, de la que se ocupó con extensión en El Globo Angel Guerra. Por cierto que en aquellos Juegos florales ¡no fuiste tú premiado también?
-Sí; me regalaron un premio de 100 pesetas por un trabajo sobre tendencias de la juventud...
-Después de Horas grises, publicó De la vida, poesías que iban ilustradas por mi hermano Eloy. Y



LUIS ROMANO CUESTA

to, del poeta. Nos sentamos al amor del brasero, encendimos un cigarrillo y, luego, díjome el amigo:
-¿Vienes a entrevistarme?
-¡Pchs! Vengo a hacerte unas preguntas.
-¿Como abogado?
-Sí, y como poeta.
-Te advierto que estas consultas quiero que me las hagas gratis... ¡Porque vosotros, los abogados... sois terribles!
Y a poco estábamos en franca conversación.

más tarde publiqué Tarde de otoño.
-¿Qué espacio de tiempo hubo de la publicación de libro a libro?
-Según las facilidades que encontraba en los editores. Un año ó año y medio.
-¿Y qué te han producido los libros?
-Un poco de satisfacción, algún disgusto y muy poco dinero. El primero, 15 áuros, y de los demás, todavía no me he preocupado de arreglar cuentas... ¿Para qué?
Iba la tarde cayendo lentamente y el despacho del poeta sumáase en melancólica penumbra...

El hermano del poeta, Eloy, apareció en el despacho.
-¿Usted qué hace? ¿Pinta? me dije.
-No yo hago nada... ¡Echar bencina al chisquero! ¡De eso vengo, del estudio!
Y despareció.
-¿Qué libro tuyo te parece el mejor? pregunté a Luis Romano.
-Ninguno: Puse en ellos cuidado, interés, ilusiones, alma; pero luego, una vez publicados, me parecieron todos malos. Creo firmemente que el mejor libro mío está aún por hacer.
-¿Y libros de prosa?
-No he escrito ninguno, ni pienso escribirlo, desoyendo quizás consejos de algunos amigos míos y maestros.

-¿Y de teatros, has hecho algo?
-Sí, tengo una cosa escrita.
-¿Qué se titula?
-Junto a la cuna. Es una obra inspirada en el teatro de Maeterlinck y de Ibsen. Se la leí a Morano y a Unamuno. Don Miguel, después de la lectura, me dijo que mi obra era para un teatro de cuatro personas. Y Morano me dió su opinión diciendo que las señoras se desmayarían al ver mi obra...
-¿Por qué?
-Pues... porque ¡qué mujer no ha visto morir a un niño de meningitis!

-Es verdad. Creo lo mismo que Morano. Eso es muy fuerte.
-Bien, ¡pero qué le voy a hacer yo? Morano me dijo que hiciera otra cosa más alegre y que me la estrenara. ¡Como si esto de la alegría pudiera comprarse!
-¿Tienes algo más para el teatro?
-No, no pienso escribir más obras hasta que no vea estrenada Junto a la cuna. Entonces, cuando sepa sus resultados, cuando la crítica me señale defectos, haré más cosas, emendándome en los tropiezos que cometiera.
Y Luis Romano me dijo después que Junto a la cuna había sido traducida al italiano, por encargo de una empresa, para representarla en Roma. Que los ensayos comenzaron, pero que después ¡ay! después no ha vuelto a saber nada.

Y así está.
-¿Y libros de versos, preparas alguno?
-Sí, tengo uno que titulo Castilla y otros romances. Además, pre-

paro otro que [titularé El alma de las cosas (versos del hogar).
-¿Cuándo los publicas?
-Cuando los editores quieran. Le envié a Martínez Sierra Castilla y sus romances para la Biblioteca Renacimiento, y ¡no fueron dificultades las que surgieron para entorpecer la publicación! ¡Como que me cansé de esperar y pedí la devolución de las cuartillas!
-¿Cosas sueltas?
-Tengo algunas, pocas. Otras publico en La Ilustración... Pero, ¿para qué escribir, si luego no encuentro dónde publicarlas?

-¿Qué me dices del teatro de poetas y de los poetas?
-Que está bien. Marquina, me parece el poeta más fuerte y más humano. Villaspesa, que es un gran poeta, lo encuentro algo afrancesado, a la manera de Verlaine... Valle-Inclán, ¡ah! Valle-Inclán, admirable. Unamuno, con Marquina y Villaspesa, forma la trinidad de nuestro credo poético, porque Unamuno lo mismo es poeta en verso que en prosa. Mejor quizá en prosa.
-¿Por qué?
-Porque yo creo que quien es discípulo de Unamuno, pierde, indudablemente, en originalidad y en frescura. No es el discípulo el que escribe. Es el propio don Miguel que se ha comido al aprendiz, y va dentro de él para siempre.

-¿Y de Salamanca?
-En Salamanca, lo mismo en la poesía, que en la novela, que en el periodismo, hay gente que vale. De periodistas, por los que más me inclino, son por Rojas y por Iscar. Es lástima que estos muchachos no acometan obras de más enjundia, más duraderas. Los Pinilla, los Berrueta, los Barco, Hernández Gutiérrez. Rubio y muchos más, todos los que andas en el periodismo, mereces un elogio.
-¿Y escritores festivos?
-Pues escritores festivos, en primer lugar, como grande figura, a pesar de su estatura tan pequeña, Mariano Núñez. Es lástima que este hombre no haya escrito en Madrid. Si hace esto Mariano Núñez, hubiera sido, en España, lo que es hoy en Salamanca: el primer poeta festivo. Habría que reirse entonces de Luis de Tapia, de Zúñiga y de todos esos que manejan los rotativos. Marianito, es culto, tiene mucha gracia, mucho ingenio y una facilidad estupenda para hacer versos...
-¿De prosistas?
-Maldonado, gran cuentista, que sino se preocupase tanto de la forma, ganarían más en emoción sus cuentos, Maceira, Berrueta (Mariano), Rojas, Iscar y muchos más.
-¿Poetas?
-Primeramente Unamuno, pero luego hay otro que es admirable, con un defecto tremendo: Cándido Pinilla. ¡Ah, si este hombre no tuviera sin luz sus ojos! ¡Si este gran poeta disfrutara de la vista!
-¿Crees en un resurgimiento de la Salamanca intelectual?
-Firmemente, pero con una condición.

-¿Cuál?
-Con la de que cambie el genio de las gentes; el ambiente sea más propicio a trabajar, y sobre todo, con la de que desaparezcan las pequeñeces y los egoísmos personales.
-¿...?
-¡Ay, mis triunfos! ¡No encuentro satisfacción en ellos! Todos son amargados, no por la crítica, sino porque siempre han surgido causas y coincidencias inexplicables, que han venido a mermarlos... Pero... a pesar de esto, sigo trabajando sin mirar atrás, saltando por los escollos que encuentro en el camino, porque temo que si retrocedo y caigo, crean que es cobardía ó que estoy vencido.
Tengo, en buena hora lo diga, un exceso de amor propio.

-Es mi constante pesadilla. Aspiro con lo que escribo a dejar un nombre, a dejar una huella de mi paso por el mundo. El morir anónimo, sería horrible. Quiero que cuando yo muera, sepan las gentes que existí... Aquí dejaré mis pobres versos...
-No espero más recompensas que la satisfacción que me produce mi obra.

Atardécia. El poeta y yo abandonamos los asientos y seguimos charlando. Luis Romano me leyó cartas de elogio para sus versos (en especial para la poesía premiada en los Juegos florales hispano-portugueses), de Maragall, Azorín, Villegas, Unamuno, Adán, etc. Vi su título de académico de la poesía, me dió otras cosas sabrosas, acaso lo mejor de la entrevista, y charlamos de Gabriel y Galán, para quien tuvimos un piadoso y fraternal recuerdo, recuerdo intenso para aquel gran poeta que no ha tenido sucesor...

EL DIABLILLO DEL TORMES
La función del lunes.
El presidente de la sociedad El Teatro, nos remite para su publicación las cuentas de la función celebrada el lunes a beneficio de la Asociación de Mendicidad.
Ingresos, 729,50 pesetas; gastos: luz y calefacción, 64; tramoya, 15; guarderías, 15; propiedad de la Sociedad de Autores, 29,25; avisador, 8; acomodadores, 8,50; cobrador, 20; música, 21; traslado del armonium,

15; braseros, velas y propinas, 24,60; maquinista, 1,50; total, 224,35.
Queda a favor de la Asociación la cantidad de 505,15, que han sido entregadas al tesorero.
Los arrendatarios del teatro han dado gratis el local, que supone 15 pesetas.
La señora viuda de Calón é hijo han dado gratis los programas, 10 pesetas.
Los músicos que ensayaron, la mayor parte lo hicieron gratis, como pensaban hacer el día de la función si se hubieran utilizado sus servicios.

La jura del estandarte.
Los reclutas que recientemente se incorporaron al regimiento de caballería de Albuera, de guarnición en esta, jurarán el estandarte el próximo domingo, 17.
El acto, que como otros años se verificará con gran solemnidad, celebraráse en la plaza Mayor, a las once y media de la mañana.
Habrá misa de campaña.
Hemos sido invitados atentamente.

Congreso de caseros.
Por iniciativa de la Cámara de la Propiedad de Madrid, se va a celebrar en la corte un congreso nacional de la Propiedad, los días 18 al 21 del mes de Mayo próximo.
Ya están muy adelantados los trabajos preparatorios, y a juzgar por las adhesiones que se reciben de las Cámaras, Ligas y Asociaciones de provincias, tendrá el mencionado congreso mucha resonancia.
Los temas que se van a discutir son muy importantes, a juzgar por su enunciado:

- 1.º Modificaciones convenientes de nuestras leyes para facilitar la movilización de la propiedad inmueble.
2.º Estudio del contrato de arrendamiento de fincas urbanas y reglas para lograr la rapidez y economía en el juicio del desahucio.
3.º Relaciones de la propiedad urbana con la hacienda municipal. Gravámenes directos ó indirectos que deban afectar únicamente a la propiedad. Reglas para establecerlos.
4.º Hacienda pública; contribuciones é impuestos que debe satisfacer la propiedad urbana.
5.º Contrato de trabajo con relación a la construcción y reparación de edificios.
6.º Saneamiento de poblaciones y edificios públicos y privilegiados; y
7.º Bases estableciendo relaciones entre las asociaciones de propietarios y régimen interior de las mismas.
Los congresistas y sus familias disfrutará, entre otras ventajas, una considerable rebaja en los precios de billetes de ferrocarril para asistir al congreso, habiéndoles de facilitar la Cámara de Propiedad las tarjetas que les den derecho á obtener dicho beneficio.

Sección de noticias
Con motivo de cuestiones que habían tenido hacia algún tiempo, rieron ayer en la calle de San Pablo Manuel Gutiérrez y Evaristo Domínguez, resultando el primero con una herida contusa en la parietal derecho y el segundo con una lesión de importancia en una mejilla.

Conservar vuestros encantos, la juventud y la belleza, con el uso de la inevitable Crema Berthuin, que evita arrugas, granos, pecas, fúegros, grietas, fortificando la piel sin engrasarla.
Isa de la Rua, 4; perfumería sup.
La Mallorquina recuerda a su numerosa clientela que, debido a los muchos encargos con que se ve favorecida esta casa para el día de San José, sírvase avisar con anticipación, a fin de servir los encargos a su debido tiempo.
El público se convencerá, visitando la gran exposición en el comedor, el día 18.
La Mallorquina, confitería, pastelería y repostería.
15, 16, 18.

INTERESANTE
Ortopédico herniólogo en Salamanca.
Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del gabinete ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Zamora, los días 14 y 15 del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio y en Salamanca, los días 16 y 17, en el Hotel Comercio para los que padecan hernias (quebraduras) derivadas del espinazo, coalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.
2, 5, 8, 11, 13 y 15.

El FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.
Ayer, en el arrabal, hubo poca concurrencia de ganados, no verificándose transacciones a pesar de ser día de mercado, debido, sin duda, a ser hoy día de feria mensual.
Ayer tarde llegaron a nuestra

Dividir el trabajo y cada elemento forma a su obra, pero con entusiasmo, con amor, con desinterés. lo así es posible, en tan poco po, pretender hacer algo que digno de los que al sacrificio se ofrecieron y escribieron una página de historia con hecatombes tan terribles en que la danza de los esqueletos se eleva en la fantasía del evocador poeta, como terrible realidad que aterra y conmueve los más puros sentimientos humanos, haciéndonos ver la imbecilidad y la necia ambición humana, como arrastra á los pueblos á odios, á luchas, á tragedias y matanzas en que se hace preciso el sacrificio de los inocentes.

Sociedad del Turismo.

Continuación de la lista de socios fundadores.
Don Hipólito Montero, don Matías Blanco Cobaleda, don Juan Muñoz Partearroyo, don Jacinto Elena, don Alfredo Sánchez Moyano, don Luis González de la Hembra, señores Hernández y Almeida, don Trifón Sánchez Ledesma, don Rodolfo Hernández, don Félix Plaza, don Evaristo Barrios, don Joaquín Sánchez de la Peña, excelentísimo señor obispo de la diócesis, don José Luis Martín, don Antonio García, don Elías del Hierro, don José Martín Benito, don José Villar y Andrés, don Bernardo Olivera, don Luis García Alonso, don Alejandro Herrera, don Andrés García Tejada, don Santiago Flores y don José Cea.
(Continuará).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Robo en los Villares.

Esta mañana ha comenzado á verse en la sala primera, ante el Jura de este partido, la causa que se sigue por el delito de robo, cometido en el mes de Mayo último en el inmediato pueblo de los Villares.
Como recordarán nuestros lectores por las informaciones publicadas á raíz del suceso, para responder de él fueron encarcelados en los primeros momentos un número considerable de personas que paulatinamente salieron de la prisión, siendo por tanto descartadas del proceso.
Ahora figuran únicamente en la causa como presuntos autores, Laureano Acosta y Juan Francisco Paredero.
Es fiscal, el señor Hebrero, y defensores, los señores Riesco y González Cobos, con los procuradores señores Santiago y Santos Franco.
Está señalado el juicio para hoy y mañana.
Informaremos de los debates con la amplitud que juzguemos conveniente, dada la importancia del delito que se persigue.
EL LICENCIADO SALVADERA.

Jesús Nazareno

Temas de los sermones que pronunciará el reverendo padre Matías García, en el novenario que se celebrará en la parroquia de San Julián, en honor de Jesús Nazareno.
1.º Ignoto Deo.
2.º Su hipóstasis.
3.º Su piedad filial.
4.º Su simpatía.
5.º Su amistad.
6.º Su espíritu religioso.
7.º Su originalidad.
8.º Su Iglesia.
9.º Su adiós.

Desde Fuentesauco.

Con objeto de allegar recursos para los heredidos y familias de los muertos en la actual campaña de Melilla, se reunieron el domingo último y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, todas las distinguidas señoras de esta localidad.
En dicha reunión reinó gran entusiasmo y alegría, dando con esto pruebas de inagotable generosidad.
Dió su fin el acto, después de tomar varios é importantes acuerdos, quedando nombrada una junta, la cual quedó constituida en la forma siguiente:
Presidenta, doña Cesárea Gabán de Villaboa; vicepresidente, doña Tomasa Hernández de Gullón; secretaria, doña Luisa Carrasco de García; tesorera, doña Virginia Puigbó de Fernández; vocales, doña Claudia Avilés de Espinosa, doña Evarista Fernández de Zatarain, doña Ceferina Zatarain de Antón; doña Isabel Zuzunegui de Manrique, doña Faustina Puertas de Gullón, doña Sotera Corral de Francia, doña Margarita Puigbó de Monforte y doña Liboria Espinosa de Hernández.
Un completo éxito deseo á la junta directiva, del cual no puede dudarse al ser compuesta por señoras de reconocidísimos sentimientos caritativos.—El corresponsal.

Teatro Moderno.

En el público predominó anoche la gente forastera, y es que la fama del Revisor ha llegado á todas partes y de todas partes vienen á cumplimentar al gran personaje teatral.
Mañana se estrena El cabezota y se reprisa La corte de Faradán. Indudablemente mañana habrá en el Moderno la animación de los días de gran solemnidad.
Funciones para hoy:
A las seis y media (doble), Los hombres alegaes y Lysistrata.
A las diez (doble), La casta Susana.

Dr. Pierna.

Expensionado por oposición de la Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis.
Festivos: de once á una. Consulta gratuita para pobres: los jueves, de doce á una.—Doctor Riesco, número 17, Salamanca.

Dividir el trabajo y cada elemento forma a su obra, pero con entusiasmo, con amor, con desinterés. lo así es posible, en tan poco po, pretender hacer algo que digno de los que al sacrificio se ofrecieron y escribieron una página de historia con hecatombes tan terribles en que la danza de los esqueletos se eleva en la fantasía del evocador poeta, como terrible realidad que aterra y conmueve los más puros sentimientos humanos, haciéndonos ver la imbecilidad y la necia ambición humana, como arrastra á los pueblos á odios, á luchas, á tragedias y matanzas en que se hace preciso el sacrificio de los inocentes.

Si, elévese la grandiosa conmemoración de estas páginas para iniciar los pueblos en ideas de heroísmo por la cultura, por la ciencia, por la paz y la armonía, de los sentimientos humanos que hagan imposible la danza tétrica de odios y guerras que es el heroísmo más grandioso y que no pide ni rectificación, ni dejaltos, llanto, ni desolación, siendo más bien esta concordia mundial el canto más sublime que se puede desear.

Sea, pues, este el espíritu de esta fiesta: grandioso, de sencillez y de amor y de ciencia, de entusiasmo y de ingenuidad, donde viva, al par que la pardala del ara, la sublime inspiración del genio, el canto de la hacendosa hiladora, la grandiosa armonía wagneriana, que nos hace sentir cómo la naturaleza no es otra cosa que canto de la vida.
F. NUÑEZ HERNANDEZ.

EN EL ARRABAL

Brillantes exámenes.

Con gran solemnidad y excelente resultado, se celebraron ayer los exámenes en la escuela de adultos del Arrabal.
Presidió el segundo teniente alcalde don Martín Sánchez, que tenía á su derecha á los señores Santa Cecilia, alcalde de barrio del Arrabal y don Lino González y á su izquierda á los señores Brizuela y González (don Vicente).
La prueba á que sometió la comisión del Ayuntamiento á los alumnos, fué tan sumamente escrupulosa, que los exámenes duraron hasta las once de la noche.
El maestro del Arrabal obtuvo un gran triunfo, pues tanto en ortografía como en aritmética, demostraron los alumnos grandes conocimientos.
Terminados los ejercicios, leyó un bien razonado discurso que fué aplaudido.
Terminó el acto con un corto discurso de felicitación del señor Sánchez Rodríguez.
El día 19 celebrará una fiesta esta escuela de adultos, con la que se dan por terminadas las clases.

HUELGAS EN PUERTA

Los conflictos obreros en Salamanca

Los canteros.
En los últimos meses del verano pasado, los canteros de nuestra ciudad plantearon la huelga á sus patronos, por deficiencias que entre unos y otros existían.
Nuestras autoridades y la Junta local de Reformas Sociales lograron la promesa de que ambas partes habrían de someterse al fallo de un tribunal arbitral formado por patronos y obreros, al cual habían de formular por escrito sus pretensiones, tanto los patronos como los obreros.
Este tribunal arbitral se reunió días pasados bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Sanz, con objeto de solucionar aquel asunto y de que las bases que se aprobaran rigieran desde el 1.º de Abril.
Antes de comenzar la discusión, el señor Cea pidió la palabra, manifestando que los patronos, cuya representación tenía, habían acordado no aceptar otra fórmula de arreglo que la por ellos propuesta.
En vista de esto, el señor Pereznebro propuso que se enviara al señor gobernador una comunicación en la que se le manifestara que no se había podido llegar á un acuerdo por la intranquencia colectiva patronal.
Los reunidos así lo acordaron.
En vista de esto, el señor alcalde levantó la sesión.

Los ramos de construcción.

Los obreros del ramo de construcción se hallan dispuestos á secundar la actitud de sus compañeros: los canteros, declarándose en huelga si fuera preciso, desde el primer día de Abril.

Los ferroviarios.

Los obreros ferroviarios han celebrado una reunión, con el objeto de tratar de la actitud que deben seguir, en vista de haber sido despedido por la compañía de M. C. P. el interventor señor Maldonado, por no querer salir con un tren, en el cual iría como maquinista un fogonero de segunda.
Los reunidos en número de trescientos, acordaron por unanimidad facultar á una comisión para que esta, antes de ocho días, tome las determinaciones que crea oportunas, incluso la huelga, hasta conseguir que el empleado antes citado, sea repuesto en su cargo.
Los ánimos de los empleados se hallan muy excitados, por lo cual es muy probable que inmediatamente surja el paro.
Relacionado con este asunto celebraron ayer una conferencia el concejal obrero señor Santa Ceci-

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Atentado contra los Reyes de Italia

A la una y media de ayer tarde recibimos de nuestro corresponsal en la corte, el siguiente telegrama que dimos a conocer en los sitios de costumbre: "Al dirigirse los Reyes de Italia al panteón real, un individuo desconocido disparó contra los Reyes tres tiros. Estos iban dirigidos, principalmente, contra el Rey Víctor Manuel. El monarca resultó ileso. El criminal fué detenido."

Pérez Oliva subsecretario.

Anoche recibí nuestro director el siguiente telegrama del diputado a Cortes por Salamanca: "Nombrado subsecretario Hacienda; como debo mi cargo a Salamanca, a ella se lo ofrezco. Pérez Oliva." Poco después recibimos este otro, enviado a los directores de la prensa local: "Nombrado subsecretario Hacienda, me ofrezco al distrito que represento.—Isidro Pérez Oliva"

Telegramas de hoy.

Conferencias de las 5 y 6 mañana Madrid 15.

Noticias del día.

Madrid.

El nombramiento de Oliva. El Rey firmó anoche, antes de marchar a Alicante, el nombramiento de subsecretario de Hacienda a favor de don Isidro Pérez Oliva.

El señor Pérez Oliva se posicionará hoy ó mañana de su cargo. Entre los salmantinos que residen en Madrid y que forman nutrida colonia, se agita la idea de obsequiarle con un banquete.

El nombramiento de Pérez Oliva para la subsecretaría de Hacienda, ha sido acogido con general entusiasmo. La opinión pública se muestra en un todo favorable al nombramiento, y el señor Oliva está recibiendo millares de cartas y telegramas de felicitación.

También recibe infinidad de visitas de prestigiosas personalidades en la política, que le felicitan calurosamente por su elevación a tan importante cargo.

En los círculos políticos se aplaude también el nombramiento.

Los Reyes a Alicante.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos marcharon anoche con dirección a Alicante, los Reyes de España.

Iban acompañados del príncipe Leopoldo de Battenberg, del presidente del Consejo, del ministro de Marina y del correspondiente séquito.

A la estación acudieron a despedir a Sus Majestades, el Gobierno, las autoridades palatinas, locales y militares, y muchos diputados y senadores.

El Rey, antes de marchar, había firmado el nombramiento de Pérez Oliva para subsecretario de Hacienda.

Una reunión.

Hoy ó mañana se reunirá en el Congreso la comisión de carboneros de Hulla y los políticos, con el objeto de hacer una revisión de los acuerdos anteriormente adoptados con motivo de la huelga inglesa.

El cadáver del gobernador.

El cadáver del gobernador de Madrid, señor Fernández La Torre, ha sido amortajado con el uniforme del cargo que en vida desempeñó el distinguido político fallecido.

Mañana, sábado, a las once, se celebrará el entierro. El cadáver será conducido a Coruña, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Lo de las carreteras.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el estudio del dictamen sobre el plan de carreteras, estudiándolo detenidamente.

Provincias.

De Alicante.

Una estafa. Interventor que desaparece. Dicen de Alicante, que ha sido comentadísima la desaparición

del interventor en aquella capital del Banco de Cartagena.

El pasado sábado, el interventor, que se llama Rafael Poveda, hizo una importante operación a nombre de una riquísima señora avecinada en Novelda. Retiró del Banco la importante cantidad de 16.500 pesetas. Dijo que marchaba a Novelda a entregársela a dicha señora, y para evitar percances, hizo acompañar por otro de los empleados del Banco. Cuando el interventor y su acompañante llegaron a Novelda, díjole aquél que marchaba a Albacete a hablar con su novia, una distinguidísima señorita con la que en breve iba a casarse. El acompañante quedó en Novelda hasta que aquél volviera. A poco, presentóse en la Su cursal de Alicante el administrador, a nombre de quien había retirado los fondos Rafael Poveda, pretendiendo también hacer idéntica operación. Entonces, los del Banco sospecharon la posibilidad de un robo. Telegrafaron por el padadero del interventor Rafael Poveda. Ignórase hasta ahora.

De Málaga.

Emigrante que fallece. El coronel Ampudia. Escuela clausurada. Escasez de carbón. Conflicto municipal. Comunican de Málaga, que en aquel puerto y a bordo de uno de los vapores que hacen el servicio a América, ha fallecido repentinamente, víctima de un vómito de sangre, el emigrante José González. Ha salido para Melilla, el coronel Ampudia. Va destinado a mandar el regimiento de Taxis. En el pueblo de Carihuela, a consecuencia de una epidemia de viruelas, se ha tenido que clausurar una escuela. Tómanse medidas sanitarias para poner remedio a dicha epidemia y evitar en lo posible el contagio. Principianse a notar los efectos de la escasez de carbones. El alcalde ha visitado al gobernador para indicarle que las industrias locales tendrán que suspender los trabajos. Adóptanse precauciones. Avescinase un grave conflicto en la administración económica del Municipio malagueño. Las causas de ello es que los deudores del Ayuntamiento hacen tiempo que no le entregan cantidad alguna. La opinión está alarmada.

De Valladolid.

Un parricidio. Proceso. Participan de Valladolid que el Juzgado de Nava del Rey sigue el proceso contra Luisa Amela Santana y José Hernández, presuntos autores de un parricidio, y de cuyo suceso tienen ya noticia nuestros lectores.

La criada de la casa en que ocurrió el crimen, acusada de encubridora, ha sido puesta en libertad, por haberse demostrado su inculpabilidad.

Se la ha tomado declaración, declarando Felipa García, que es el nombre de la criada, que Luisa y José la amenazaron con matarla si les descubría.

Hay gran interés por el proceso de la Coruña.

El "Nautilus". De los carboneros. Un obrero muerto y otro herido.

Telegrafían de la Coruña, que según noticias del Ferrol, terminadas las reparaciones en la corbeta "Nautilus" encuéntrase dispuesta para navegar. Aguarda órdenes para reanudar sus viajes. Continúase notando los efectos de la huelga inglesa. Hay gran escasez de carbón. Ha marchado a Vigo el delegado de la sociedad española don Miguel Aguirre.

Su viaje, según parece, relacionase con la compra de carbonos —A bordo del "España", mientras unos obreros estaban trabajando en la popa del nuevo acorazado, rompióse un gancho, matando a un obrero llamado Pedro López é hiriendo a Tomás Fernández.

De Huesca.

Arrollado por un automóvil. Huelga de pintores. Comunican de Huesca, que el automóvil del diputado por aquella capital, arrolló a un niño de cuatro años, matándolo. El desgraciado llámase Jacinto Artheche.

De Barcelona.

Cochero apedreado. Huelguistas detenidos. Dicen de Barcelona que un grupo de huelguistas apostados en la calle de Génova, agredieron a un cochero de punto que conducía su vehículo. En el pescante iba un policía, quien detuvo a varios de los agresores.

De Melilla.

Temporal. Tiroteos. Robo. Otra jarka que se organiza. Canje de prisioneros. Moro agredido. Larrea y Rivera. Reina furioso temporal en el mar. Las olas azotan las murallas, destrozando gran parte del muelle. Varios lanchones se han perdido. Las autoridades marítimas adoptan precauciones. Anoche, una partida de moros prendió fuego a un gran montón de leña que había en las inmediaciones de San Juan de las Minas. Se trabó un tiroteo entre los moros y los vecinos de San Juan hasta conseguir hacer huir a los rifeños y sofocar el incendio. Cerca de Zeluán, un grupo de moros robó anoche más de 150 cabezas de ganado, propiedad del industrial don Antonio Rosa. Los kabileños de Benibuyagi se han reunido anteayer, tomando el acuerdo de organizar una nueva jarka rebelde, para oponerse a los propósitos de los europeos en el Rif. Se dice que dentro de cuatro ó cinco días se celebrará el anunciado canje de prisioneros en El Zaio. Un moro de las proximidades del Zaio, agredió ayer a los centinelas. Estos le mataron a tiros. En las inmediaciones de Zeluán se encuentran detenidos, a causa del temporal, el general Larrea, y el redactor de "El Imparcial", corresponsal de EL ADELANTO, Alfredo Rivera, llevando cuatro días sin poder regresar a Melilla.

Extranjero.

De Roma.

El atentado contra los Reyes. Dicen de Roma, que el individuo que ayer atentó contra la vida de los reyes de Italia, es epiléptico, teniendo enfermo, además, a un hijo suyo, de tifus complicado con la meningitis. El agresor no tiene cómplices, según parece, tratándose de un pobre desequilibrado por las amarguras pasadas. Los Reyes reciben constantes pruebas de adhesión. El pueblo ovaciona a los Reyes.

De Londres.

¿Hacia la solución? Las últimas noticias que se reciben de Londres parecen asegurar que la situación mejora y que la formidable huelga de mineros toca a su fin, por la conferencia celebrada ayer entre patronos y obreros, con las autoridades.

De Buenos Aires.

Se acabó la revolución. Alegría. Los periódicos de Buenos Aires publican telegramas procedentes de Asunción, diciendo que los revolucionarios han firmado un acuerdo, mediante el cual ponen término a la guerra civil que provocaron. Con tal motivo, la población entera se entrega al regocijo. INTERINO.

GARBONES MINERALES Y ANTRACITAS

Sociedad fábrica de Mieres. Los mejores de la cuenca de Mieres en cok metalúrgico, usos domésticos y toda clase de hullas. Los pedidos en vagones completos, a su representante exclusivo en esta provincia, MARIANO MUÑOZ NAVARRO, Avenida de Mirat, 29 Salamanca. mt y v.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZOR (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Estable.

Se arriendan locales a propósito para la instalación de vacas de leche, con despacho para la venta de ésta, en la Avenida de Mirat, número 49. Darán razón calle de Peña 2.ª, número 15. 8-4

¿A Pepe? ¿A Pepa?

PRECIOSOS REGALOS PRÁCTICOS
PRECIOSAS POSTALES

Librería de Calón. Plaza Mayor, número 33 - Salamanca

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORS REUMATICOS, ETC.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las Farmacias. DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía-Madrid

Para las Pepitas y Pepes

Regalos positivos y de mucho gusto, en plata inglesa y plata oxidada.

MEDALLAS MUY BONITAS PARA LA PRIMERA COMUNION

Alhajas muy bonitas en oro, plata y platinón.

Casa GERMAN-Zamora, núm. 11

TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

Compro plata y oro.

SAN JOSE

Nuevo surtido en artículos de escritorio y estuches con devocionario

LIBRERIA DE CUESTA—Rúa, 5, Salamanca.

OJEN TOS

Unico legítimo y de fama mundial

INTERESA LEERLO A LAS MADRES

en estampas de cristal, per gamino y en postales de gran novedad.

de Pedro Morales (Coqueluche)

de Pedro Morales (Coqueluche)

MÁLAGA CURADA

Anisados secos. Ginebra destilada

"LA FAMA", Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830.

Ochenta y dos años de existencia 163 recompensas industriales

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Padirlo en todas partes

FERINOL A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la "Cuna de Jesús".

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLERBER

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la

TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

PRECIO DEL FRASCO: 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarlos: el por mayor: los señores Pérez, Martín y Compañía; F. Gayo, Martín y Durán.—En Barcelona: señores Cebrían y Compañía, Puertaferri, 18.

15-m-5

LEHERIA DEL CALVARIO

Esteblos situados en pleno campo. Camino del cementerio.

Leche de vaca pura, garantizada.

Despachos: Avenida de Mirat, número 49; Escalera de Pinto, número 1; Pérez Pujol, número 9; 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio.

Se arrienda

la finca de regadío PRADOS MERINOS, sita en términos de Navalmaral y Calzada de Bejar, que está formada por siete prados grandes, con indantes de siega y mata alta y baja de roble y Fresno, teniendo casa, corrales, tenadas y buenos abederos, pasando por la misma la Calzosa llamada de la Plata y el Cordel de las Merinas.

Todos los prados están cercados por luanas paredes y cierras, lo que facilita su aprovechamiento en pastos ó siega, separadamente.

Pueden mantenerse bien en la temporada de primavera verano 300 cabezas de ganado vacuno.

En dicha finca se venden también 1.500 arr. bas de hen empacado.

Para tratar, dirigirse a su dueño Juan Manuel Galindo, en Bejar.

NEURASTENIA o DEBILIDAD

Se curan con

El mejor tónico VINO PINEDO

Farmacia de Urbia y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Gran Vía, 14-Bilbao.

Casa en venta

Se hace de la sita en el casco de esta ciudad, calle de Bordadores, número 4, con muchas y espaciosas habitaciones, paneras, corral, cuadra y jardín.

En la misma calle, número 7, darán razón. 8-2

Vacas de leche.

Se venden dos de pura raza holandesa, recién llegadas de la montaña, de primero y segundo parto. Para verlas en la vaquería del Calvario, camino del cementerio. 15-5

Coche.

Se vende un familiar en impecable estado, con imperial, y un tronco de guarniciones de lujo. Informarán, camino de la Estación, 25. 15-12

Se venden un familiar, con imperial;

un laudau, una berlina, un petit Dug, guarniciones y vestuario, todo ello nuevo. Para precios y condiciones, informarán en la calle de San Gregorio, números 1 al 11.

ciudad bastantes cabezas de ganado vacuno con objeto de concurrir a la feria de hoy.

ANUNCIO DE SUBASTA

Se vende en pública y extrajudicial subasta voluntaria, a las doce del día 20 de Marzo de 1912 en las notarías de don Toribio Jimeno B yón, en Madrid y don Marcelino Estébanez, en Salamanca, tres partes proindiviso de la dehesa de El Valejo, en esta provincia, y 252 hectáreas (565 huébras), también proindiviso de la finca Matarrala, partido de Alba de Tormes. El remate tendrá lugar por el precio y demás condiciones que se establecen en el pliego que de las mismas obra de manifiesto en dichas notarías a disposición de las personas que les interesen. Para detalles y cuanto convenga, los procuradores de Salamanca don Joaquín Corona y don José Lunar, los cuales están encargados de la venta. h. 20 M.

PIANOS Véase 4.ª plana

Desde la semana próxima comenzará a publicarse en nuestra ciudad un nuevo semanario independiente titulado *La Cotorra*, de cuya redacción estarán encargados distinguidos jóvenes de esta localidad.

Dr. Herrera.

De la Facultad de Medicina de Salamanca Partos y ginecología. Consulta diaria de ONCE A DO.—Avenida de Mirat, 6 - Salamanca.

Liquidación verdad de paños

Antonio Junquera, exsocio de la casa Junquera Hermanos, liquida todas sus existencias con una considerable rebaja de precios. Llama la atención a los señores sacerdotes, insertando a continuación precios de merinos y sargas: Merino extranjero, 814, clase primera. 4 13 pesetas metro; merino, las mejores clases catalanas 814, clase primera a 11 50 pesetas; sargas en diferentes clases, a precios reducidísimos que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas. 30-7

La asociación de ganaderos de Madrid ha dirigido circulares a todas las asociaciones similares de España con objeto de que se adhieran a ella y poder formar un gran organismo defensor de los intereses agrarios.

El FERINOL, evita en la tos ferina la otorragia por rotura del tímpano.

En la carretera de circunvalación volcó ayer tarde una carreta, con tan mala fortuna, que el conductor cayó entre una de las ruedas, salvándose gracias a unos transeuntes.

Embua Cobiella CORSETERA

Espoz y Mina, 8, 3.º (Casa Alvarado). 25-9

Dehesa de los Arévalos.

Se arrienda. Para condiciones etc. casa de las Conchas. 16-10

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15, principi pl

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al rico propietario de Espino de la Orbada, nuestro querido amigo don Martín del Teso.

Enfermedades de la vista

Clínica del doctor Alonso.

Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos a cinco de la tarde. Hotel Salgado. a

Señoras.

Asísta participa a su numerosa clientela que el 1.º de Abril próximo inaugurará la temporada de sombreros en su nuevo salón, Zamora, 34, principal, con inmenso surtido. 15, 18, 21, 24, 27, 30, 1.

Se venden plantones de almendros.

fruto dulce, de tres años, a 10 pesetas el 100. Végas y novillas holandesas, de pura raza, paridas y próximas a parir. Caballos sementales de silla y tiro, de cuatro a ocho años. Una heredad de tierras, con molino hidráulico, en término de San Miguel de la Ribera (Fuentesauco), propiedad de doña Castora Guerra, vecina de Madrigal, que renta 180 fanegas de trigo, libras de contribución cada año. Informará de todo Marcelino del Valle (Fuentesauco). 15-15

Hidro-Eléctrica del Rio Francia.

Maquinista.

Se desea un maquinista competente para la central, a quien se le retribuye con el sueldo de 4,70 pesetas diarias, casa y luz. Dirigir instancias al presidente.

Ségueros, 12, Marzo 1912.—El presidente, Isidoro Martín y Mendoza. 3-3

Venta de una hermosa finca.

Se vende la finca denominada El Arrenal del Ángel término municipal de Cabreroz, y por consiguiente a poca distancia de esta capital. Consta de una gran villa, prados, alamedas y huerta; teniendo tres casas, establos, cocheras, cuadras, magnífico cercado para la cría de abejas y conejos, y bodega en buenas condiciones.—Darán razón en la droguería del Corriño 10-a-1

Modista.

Se ofrece para coser a domicilio ó en su casa, tanto en ropa blanca como en color.

Se garantiza la confección. Darán razón: Santa Clara, número 3. 8-a-7

Traspaso.

Inmejorables condiciones. Hereditado del café La Perla con ó sin existencia. En el mismo informará su dueño Victoriano Martín. —a—

Venta de casas.

Se vende a casa de muy buena construcción, en la calle de Zamora, otra en la calle de San Isidro y varias en la de la Palma (Milagros). También se vende un elegante salón estilo Luis XV. Para informes, en la calle de Zamora, número 63. —n—

Arriendo de dehesas.

Hasta el día 1.º de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las de Castillejo de Saavedra, Monesterio y La Saucera, partido de Alba de Tormes, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan en manifiesto en Madrid, Palacio de Liria, y en esta ciudad en el de Monterrey. —n—

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Chargeurs Réunis.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

Línea del Brasil y La Plata

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo: El 30 de Marzo, el vapor **CEYLAN**

Precio: al Brasil 156,10 pesetas, a La Plata 166,10.

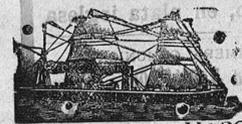
Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá: El 9 de Abril, el vapor **AMIRAL SALLANDROUSE**

Precio: a La Plata 156,10 pesetas. Admite pasajeros de tercera clase.

Calidad fijas. No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores «Malta», «Ceylán» y «Ouessant», tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia a precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en tercera clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos. Agentes generales en España: **ANTONIO CONDE, HIJOS**, calle de Luis Taboada, Vigo. — En La Coruña, plaza de Orense, 2.



Compagnie Générale Transatlantique française

VAPORES A LA HABANA

El 26 de Marzo, saldrá de Vigo para la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés

Californie.

Precio del billete a la Habana, 212,10 pesetas.—Idem ídem (por ferrocarril a Santiago de Cuba), 247,10.—Idem ídem a Nueva Orleans, 281,10.

Esta agencia expide también billetes de tercera clase a San Francisco de California, al precio de 501,10 pesetas.

Comprendido el billete del ferrocarril desde Nueva Orleans a San Francisco de California por la compañía Southern Pacific.

Con decir que este vapor pertenece a la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Normandie» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentar e en esta agencia el 24 de Enero por la mañana. Consignatarios en Vigo: **ANTONIO CONDE, HIJOS**.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 29 de Marzo, el vapor

Castaña.

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; med o pasaje, 114,10.—A los demás puertos, 237,10 y 126,60.

Para más informes dirigirse a los consignatarios. **ANTONIO CONDE, HIJOS**.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendôme, 9 - PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida a su legislación.

	ANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910: Francos 31.338.121
Capital social	10.000.000		Capital asegurado: 26.498.508,600
Capital desembolsado	2.500.000		
Reservas	20.855.000		
Primas a recibir	416.534.510		

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63

Plaza de la Libertad, 22, el día 22 de Junio de 1910

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne — La Navarre

155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía. Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 82.—Madrid, don Francisco Serrano Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa —Coruña, don Nicanor Fariba.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Camarero de Albia-Eto, 2.

NUCLOGENOL MORILLO

ENFERMOS DEL PECHO Y DEL ESTOMAGO
NEURASTENICOS
ANEMICOS
CONVALESCIENTES



Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías de ESPAÑA
DEPOSITO GENERAL. J. MORILLO. FARMACUTICO. Coruña

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el día 25 de Marzo el rápido vapor correo **GIESSEN**

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, 126,10 pesetas.

Estos magníficos vapores empiezan a la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el pase de cubierta, de cuyos asientos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa pan fresco, comida a la española, vajilla y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles a vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria 3 días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes, dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboledo Isla.—Vigo. Calle de García Ollouqui, 19.

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montera, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Maos de la Madalaine, número 21, París; Planas, número 62, Lima; Perú, número 1587, Buenos Aires; Emilio La Hesa, Tánger; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú) Cerro de Paseo; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremaña, Manila.

1, 5, 10, 15, 20 y 25

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisienses para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido en clases y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora:

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

PIANOS

Almacén de pianos y música de **JUAN DE-BERNARDI**

Pianos a plazos y al contado a precios reducidos, desde 800 pesetas en adelante, garantizados por cinco años.

Armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., y accesorios.

Música de todas clases. Organos por encargo para iglesias. Reparaciones y afinaciones.

Calle de Zamora, 28 Salamanca.

Imp. y Lib. de Núñez.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social 3.000.000

Desembolsado 1.500.000

Reservas 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.162.966,33

Primas anuales del último ejercicio 2.418.573,12

Siniestros satisfechos 14.015.388,32

Domificio social. — Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: **D. Arturo Gómez y Gómez**

Oficinas: Doctor Risco, 23 y 25, y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. — GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico italiano (a doble hélice) **BOLOGNA** perteneciente a la Compañía Italia. Saldrá el día 5 de Marzo.

Para los mismos puertos que el anterior, el magnífico paquete **TOSCANA**, perteneciente a la Compañía Italia. Saldrá el día 19 de Marzo.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 a 14 días. Nuestros vapores no están sujetos a cuarentena y a la llegada a Buenos Aires. Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; abundante comida; pan y carne frescos y vinos de todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicina y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acódate a Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar

Moderna fábrica de chocolates y pastas

finas para sopa

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Representante: **Alejandro H. de Arroyo** Navío, 7 - Salamanca.

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo a Buenos Aires

HIGHLAND PRIDE (nuevo) 17 Marzo 1911
HIGHLAND HOPE 27 Marzo 1912

Los vapores nuevos hacen el **Viaje en 15 días** Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas.—2.ª clase, en los vapores nuevos, 450 pesetas, en los demás 376 pesetas.—3.ª clase, 156 pesetas.

Consignatario en Vigo: **F. M. Escalera**.

EG MAR

UNICA

IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. E. G. Thomson Houston Iberoica, S. A.—Madrid.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg American Line.

Viajes rápidos por famosos vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

17 Marzo, el correo rápido... **CAP BLANCO**... 126 126

24 Marzo, el correo rápido... **KONIG WILHELM II**... 126 126

4 Abril, el correo rápido... **CAP VILANO**... 126 126

15 A ri, el correo rápido... **CAP FINISTERRE**... 126 126

28 Abril, el correo rápido... **CAP ARCONA**... 126 126

Servicio combinado a los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

15 Marzo, el correo directo... **WASGENWALD**... 212 231

27 Marzo, el vapor correo... **BAVARIA**... 212 231

5 A r l, el correo rápido... **CORCOVADO**... 242 261

13 Abril, el correo direct... **DAN'A**... 212 231

27 Abril, el vapor, correo... **SEREWALD**... 212 231

Precio a Santiago de Cuba (vía Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el

19 Marzo, el vapor correo... **BUGIA**... 200 219

31 Marzo, el vapor correo... **RIO PARDO**... 191 210

20 Abril, el vapor correo... **RIO NEGRO**... 191 210

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne

Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes y a la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, asistencia médica y boica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No hacedlo así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de tránsito, título personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, presentad un vinculado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las autoridades judiciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los J. de Instrucción de las. —Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Villaverde, calle de Zamora, 28.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Galio. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.